



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	Cuaderno de Antecedentes RA-TP-26/2021 y Acumulados	Partido MORENA Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene por recibida notificación de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual notifica acuerdo y requiere a este Tribunal Estatal Electoral; se ordena atender dicho requerimiento y agregar las documentales al cuaderno de antecedentes en que se actúa.
2	RA-SP-49/2021	Partido de la Revolución Democrática Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene a la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, atendiendo requerimiento; se ordena agregar las documentales al expediente en que se actúa.
3	JOS-TP-38/2021	Partido Revolucionario Institucional Vs Francisco Alfonso Durazo Montaña y otros	Se tiene a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo expediente tramitado en vía de Juicio Oral Sancionador, la denuncia interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional, así como informe circunstanciado; se señalan las doce horas del día veintiocho de abril de dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia de alegatos; se tiene a las partes señalando, domicilio y cuentas de correo electrónico, para oír y recibir notificaciones así como personas autorizadas para recibirlas; se ordena formar expediente.
4	Cuaderno de Antecedentes REC-TP-04/2021	C. Francisco Ventura Castillo Vs Tribunal Estatal Electoral	Se tiene por recibida notificación de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual notifica sentencia; se ordena agregar los documentales al cuaderno de antecedentes en que se actúa.

Asuntos listados: cuatro.

Hermosillo, Sonora, a 24 de abril de 2021.

ATENTAMENTE

 LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ ÍÑIGUEZ
 SECRETARIO GENERAL.

